



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA

Tif. 955885800 / FAX. 955885259

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE TRES GRADUADOS/AS EN EDUCACIÓN INFANTIL O PRIMARIA A TIEMPO PARCIAL PARA EL PROYECTO "II CIUDADANÍA Y ESPACIOS CORRESPONSABLES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA DESTINADOS A ENTIDADES LOCALES MENORES DE 20.000 HABITANTES", DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES, CONTENIDO EN EL PLAN CORRESPONSABLES 2024, A REALIZAR ENTRE EL 4 DE AGOSTO DE 2025 Y EL 31 DE AGOSTO DE 2025, DEL AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN.

FECHA: 04/08/2025

HORA INICIO: 12:00 h

Reunidos en la Biblioteca Municipal de Las Navas de la Concepción los miembros del Tribunal Calificador de las Bases precitadas en el encabezamiento, formada por:

Presidenta: Dña. Tamara Valcárcel Calle, Laboral Fija del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

Vocales: Dña. Ana Belén Prieto Rodríguez, Laboral Fija del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

D. Amador Guerra Durán, Laboral Fijo del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

Dña. Noelia Lozano Sánchez, Laboral Fija del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

Secretaria: Isabel Grueso Fernández, Laboral Fija del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Al comienzo del acto, por parte del Sr. Secretario se informa a los miembros que el criterio de este Tribunal Calificador es lo recogido en la Base SEXTA de las Bases precitadas en el encabezamiento para la baremación de los aspirantes.

A continuación los miembros del Tribunal Calificador proceden a realizar la baremación de todos los aspirantes y a analizar las alegaciones y subsanaciones presentadas por los mismos, obteniendo el siguiente resultado:



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA

Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS PARA LA CONTRATACIÓN TRES GRADUADOS/AS EN EDUCACIÓN INFANTIL O PRIMARIA A TIEMPO PARCIAL PARA EL PROYECTO "II CIUDADANÍA Y ESPACIOS CORRESPONSABLES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA DESTINADOS A ENTIDADES LOCALES MENORES DE 20.000 HABITANTES", DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES, CONTENIDO EN EL PLAN CORRESPONSABLES 2024, A REALIZAR ENTRE EL 4 DE AGOSTO DE 2025 Y EL 31 DE AGOSTO DE 2025, DEL AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

P	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXAMEN	TITULACION	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1	TORRES GONZALEZ, MARIA	481****6R	5,76	0,00	1,10	0,00	6,86
2	GUERRERO SANCHEZ ARJONA, CARMEN	287****4F	4,08	0,50	2,00	0,00	6,58
3	CAÑADA MONTERO, LUCIA	295****0W	6,00	0,00	0,15	0,00	6,15
4	DE LA TORRE GALLEGU, CELIA	475****3J	4,08	1,15	0,00	0,00	5,58
5	ARIAS RICO, EVARISTO	481****3A	4,08	0,00	1,10	0,03	5,21
6	MESA RAMOS, BLANCA MARIA	307****5Q	NO PRESETANDA	0,00	0,00	0,00	0,00
7	SUALIS RUEDA, MARTA	778****0Z	NO PRESETANDA	0,00	0,00	0,00	0,00
8	VICENTE CUEVAS, ESTHER	302****8N	NO PRESETANDA	0,00	0,00	0,00	0,00

A la vista de la baremación obtenida, este tribunal, conforme a la base septima de la Convocatoria, propone el listado de los resultados provisionales del concurso-oposición, debiendo publicarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web oficial, a efecto de que los aspirantes puedan, en el plazo de 2 días naturales presentar las alegaciones que consideren convenientes.



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA

Tif. 955885800 / FAX. 955885259

En caso de no presentarse alegaciones, se entenderán estos resultados como calificaciones definitivas, proponiendo este Tribunal a: MARIA TORRES GONZALEZ, CARMEN GUERRERO SANCHEZ ARJONA Y LUCIA CAÑADA MONTERO para TRES GRADUADOS/AS EN EDUCACIÓN INFANTIL O PRIMARIA A TIEMPO PARCIAL PARA EL PROYECTO "II CIUDADANÍA Y ESPACIOS CORRESPONSABLES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA DESTINADOS A ENTIDADES LOCALES MENORES DE 20.000 HABITANTES", DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES, CONTENIDO EN EL PLAN CORRESPONSABLES 2024, A REALIZAR ENTRE EL 4 DE AGOSTO DE 2025 Y EL 31 DE AGOSTO DE 2025, DEL AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

El Tribunal Calificador propone al Sr. Alcalde-Presidente, como órgano de contratación, que el orden que debe seguir el Ayuntamiento para la formación de bolsa para realizar las contrataciones por posibles necesidades sea el establecido en el cuadro anterior.

En el expediente queda toda la documentación aportada por los aspirantes.

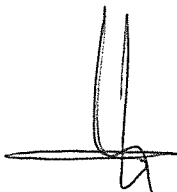
La Presidenta da por terminada la reunión a las 14:00 horas del 4 de agosto de 2025. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales; doy fe.

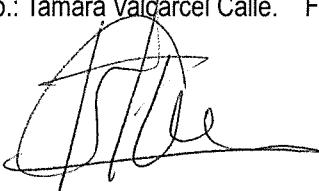
En Las Navas de la Concepción, a 4 de agosto de 2025.

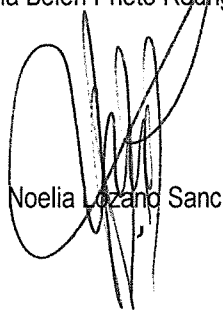
El tribunal Calificador


Fdo.: Tamara Valgarcel Calle.


Fdo.: Ana Belen Prieto Rodriguez .


Fdo.: Amador Guerra Duran.


Fdo.: Isabel Grueso Fernandez.


Fdo.: Noelia Lozano Sanchez

